

**MARCO DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LA
GARANTÍA JUVENIL**

PREFACIO.....	III
----------------------	------------

INTRODUCCIÓN.....	1
--------------------------	----------

1. MARCO DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LA GJ.....1

1.1. Indicadores macroeconómicos agregados	2
--	---

1.2. Seguimiento directo de la ejecución de la GJ	3
---	---

1.2.1. <i>Entrada del sistema de la Garantía Juvenil</i>	6
--	---

1.2.2. <i>Desglose de los datos de flujo de entrada</i>	7
---	---

1.2.3. <i>Flujo de salida del sistema de la GJ</i>	9
--	---

1.3. Indicadores de seguimiento.....	10
--------------------------------------	----

2. INDICADORES DE LA INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL Y DEL FONDO SOCIAL EUROPEO13

2.1. Indicadores de producto.....	13
-----------------------------------	----

2.2. Indicadores de resultado.....	14
------------------------------------	----

2.3. Base de referencia y recopilación de datos.....	16
--	----

APÉNDICES

Apéndice 1: Seguimiento agregado: indicadores, medición, y desglose fuentes de datos

Apéndice 2: Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (2011)

Apéndice 3: Tabla resumen de los indicadores de la UE para el seguimiento de la Garantía Juvenil

--- PREFACIO

PREFACIO

PREFACIO

El objetivo de esta guía es ofrecer herramientas fáciles de usar a los profesionales con el fin de supervisar el desempeño de las medidas incluidas en los planes de aplicación de los sistemas nacionales de Garantía Juvenil.

La guía hace una revisión de los conceptos y proporciona ejemplos prácticos para la aplicación de tres conjuntos de indicadores relacionados con los planes nacionales de implantación de la Garantía Juvenil (GJ). Estos indicadores incluyen los acordados por los miembros del Grupo de Indicadores del Comité de Empleo (EMCO), los establecidos por el Fondo Social Europeo (FSE) para el período de programación 2014-2020 y los establecidos en la Iniciativa de Empleo Juvenil.

El contenido de la guía, incluidos los ejemplos prácticos para la aplicación de los indicadores EMCO, fueron puestos a prueba durante los talleres nacionales de diálogo sobre políticas y creación de capacidad que tuvieron lugar en Letonia, Portugal y España entre septiembre de 2015 y diciembre de 2016. Se expresa gratitud a los miembros de los equipos nacionales de coordinación de los tres países, al personal de la Comisión Europea (CE), así como los profesionales que participaron en los talleres por sus útiles comentarios y por su apoyo en la validación de los varios borradores de los presentes módulos.

Esta guía es producto de la acción conjunta de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la CE que apoya la implementación de la GJ. El documento fue elaborado por la Sra. Valli Corbanese, Experta Senior en Empleo Juvenil, y el Sr. Gianni Rosas, Especialista Senior en Empleo de la OIT. La Sra. Milagros Lazo Castro asistió en el diseño de esta herramienta.

El desarrollo de esta guía recibió apoyo financiero del Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social (EaSI) 2014-2020. La información incluida en este documento no refleja necesariamente las posiciones oficiales de la OIT ni de la CE.

INTRODUCCION

INTRODUCCIÓN

El sistema de seguimiento de la UE de las intervenciones realizadas en el marco de los Planes de Implantación de la Garantía Juvenil consta de tres categorías de indicadores, a saber: los establecidos por el Grupo de Indicadores del Comité de Empleo, los establecidos por el Fondo Social Europeo (FSE) para el período de programación 2014-2020 y los establecidos por la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ).¹

Mientras que los indicadores del FSE y del IEJ cubren intervenciones directas financiadas por la UE y dirigidas a individuos específicos, el Marco de indicadores de seguimiento de la Garantía Juvenil (establecido por el Comité de empleo) permite controlar las entradas y salidas de los jóvenes en el sistema de la GJ - con independencia de la fuente de financiación - y los efectos (indirectos) de la ejecución de la GJ sobre el nivel educativo y la situación laboral de los jóvenes a nivel nacional.

De acuerdo con la Recomendación del Consejo, la población objetivo es el colectivo de jóvenes menores de 25 años desempleados o que han abandonado la educación formal (y no están cursando ninguna capacitación o educación).² Esto significa que los sistemas nacionales de la GJ deben cubrir la cantidad actual de jóvenes (hasta los 24 ó 29 años de edad, según decida cada Estado miembro) que se encuentren en esa situación, así como los que estarán en la misma situación a partir de la fecha de instauración de la GJ. En otras palabras, la población objetivo principal son los jóvenes que ni trabajan, ni estudian, ni reciben formación, los llamados jóvenes Nini.

Los apartados siguientes resumen los indicadores de seguimiento que deben utilizar los Estados miembros para informar sobre la implementación de las acciones contempladas en el Plan de Implantación de la Garantía juvenil.

¹ El marco de Indicadores de seguimiento de la Garantía Juvenil está disponible en <http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=115>. Los indicadores del FSE y del IEJ se encuentran en: *Seguimiento y Evaluación de la Política Europea de Cohesión del Fondo Social Europeo* (Bruselas, 2015). El sistema de indicadores comunes de la UE se detalla en el Reglamento (UE) n°1304/2013 relativo al Fondo Social Europeo (diciembre de 2013), y el Reglamento (UE) n°1303 / 2013 por el que se establecen disposiciones comunes relativas a los fondos europeos (Anexo I y II).

² *Recomendación del Consejo sobre el establecimiento de una garantía juvenil*, 22 de abril de 2013 (2013/C 120/01) accesible en <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2013:120:0001:0006:ES:PDF>

MARCO DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LA GJ

1. MARCO DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LA GJ

El Grupo de Indicadores del Comité de Empleo estableció (en mayo 2015) tres categorías de indicadores, que se deberán recopilar anualmente para el seguimiento del desempeño de la garantía juvenil a nivel nacional:

1. Indicadores macroeconómicos agregados (datos de la Encuesta de Población Activa de la UE);
2. Seguimiento directo: seguimiento de la prestación de la GJ (indicadores de altas/bajas, basado en datos administrativos);
3. Seguimiento de control: seguimiento de la situación de los jóvenes que han salido de la fase preparatoria de la GJ (indicadores de resultados basados en datos administrativos y de encuesta).

En el Área Política del Marco de Evaluación Conjunta se creará una subdivisión para la política (*Resultados e impacto de la Garantía Juvenil*), que proporcionará medios para comparar la eficacia de todos los Estados miembros de la UE. La dificultad adicional de la recopilación y elaboración de informes sobre los indicadores de la Garantía Juvenil (GJ) deriva la fuente de financiación europea. En efecto, el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil tienen su propio conjunto de indicadores.³ Por ello, este documento resume y explica esos tres grupos de indicadores (Comité de Empleo, FSE e IEJ) y trata de combinarlos con el fin de obtener un sistema coherente (ver la Tabla 3 al final de este documento).

³ Ver *Seguimiento y Evaluación del Fondo Europeo de Cohesión Política Social* (Bruselas, 2015), op.cit.

1.1 Indicadores macroeconómicos agregados

Los indicadores macroeconómicos agregados, calculados a partir de las cifras de la Encuesta de Población Activa (EPA) de la UE, describen el contexto de implantación de la GJ en cada país y su evolución a lo largo del tiempo. Se consideran un medio indirecto de seguimiento de los efectos de la ejecución de la GJ, y también pueden reflejar el impacto de las medidas preventivas para evitar que los jóvenes caigan en la situación de inactividad y desempleo.

Respecto a los jóvenes que ni trabajan, ni estudian, ni reciben formación, la UE destaca que a nivel nacional, existen

diferencias importantes entre el número de jóvenes Nini calculados a partir de los datos de la EPA, el número de los que están desempleados (según la definición de la OIT) y el número de jóvenes inscritos en el Servicio Público de Empleo (SEPE).

La bolsa de beneficiarios potenciales de un sistema nacional de GJ se calcula mediante la suma de los jóvenes de los tramos de edad 15-24 y 25-29 años (si el sistema de GJ nacional cubre también la cohorte de mayor edad) que no tienen trabajo, y de los que están inactivos (datos de la EPA). A continuación, ese total se compara con el promedio anual de jóvenes inscritos en el SEPE en el mismo periodo. La tabla 1 siguiente presenta un ejemplo de este cálculo realizado para Portugal en 2013. Las cifras rodeadas en rojo indican la población de beneficiarios potenciales de la GJ (156.342 jóvenes menores de 25 y 123.483 jóvenes mayores de 30). El número de jóvenes (menores de 25) inscritos en el SEPE portugués en 2013 ascendía a 83.784, el 53,6 por ciento del total de jóvenes (menores de 25) que estaban desempleados, según los datos de la EPA.⁴

⁴ IEPF: *Relatorio de actividades* (Lisboa, 2014), p.31, disponible en: <https://www.iefp.pt/documents/10181/201605/Relatorio+de+Atividades+2013.pdf/125c240a-ca17-4059-9b4b-58944dcd59b0>

TABLA 1: NÚMERO DE JÓVENES NINI POR SEXO, TRAMO DE EDAD Y SITUACIÓN LABORAL (PORTUGAL, 2013)

	15-24			25-29		
	T	H	M	T	H	M
Nini (desempleados)	156.342	80.031	76,311	123.483	57.350	66,134
Desempleados	102.981	54.669	48,312	87.016	43.821	43,196
Inactivos	53.361	25.362	27,999	36.173	13.235	22,938

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos de Eurostat, cifras anuales detalladas de la EPA (Bruselas, 2013).

El principal indicador agregado del marco de Indicadores de la GJ es la tasa de jóvenes Nini, junto con los indicadores sobre la situación laboral y el nivel educativo de la población juvenil. El rango de edad (según la Recomendación del Consejo) es de 15-24 años (al que se agregará el tramo de edad de 25-29 años, sobre el que habrá que informar por separado). La apéndice 1 presenta información detallada sobre los elementos necesarios, como la definición de los indicadores, los métodos de medición, las fuentes de datos y el desglose. La apéndice 2 presenta la clasificación CINE de los niveles de educación.

La tabla 2 presenta un ejemplo de base de referencia para el seguimiento de los indicadores agregados descritos anteriormente para España (en porcentajes).

TABLA 2: BASE DE REFERENCIA DE INDICADORES AGREGADOS, ESPAÑA 2013, (PORCENTAJE)

Indicador		15-24			25-29		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Principal	Tasa Nini (%), de la cual	18,6	19,4	17,8	28,7	28,4	28,9
	Desempleados (%)	13,3	14,7	11,8	22,0	24,0	20,0
	Inactivos (%)	5,4	4,8	6,0	6,7	4,4	9,0
Mercado laboral	Proporción de empleo juvenil	16,8	17,3	16,3	58,1	58,6	57,5
	Proporción de desempleo juvenil	19,0	22,2	19,6	28,9	30,8	27,0
	Tasa de desempleo juvenil	55,5	56,2	54,6	33,3	34,5	32,0
	Tasa Nini (%), de la cual		18,6	19,4	17,8	28,7	28,4
	Desempleado (%)		13,3	14,7	11,8	22,0	24,0
Indicador				Total	Hombres	Mujeres	
Nivel de educación	Jóvenes (20-24 años) con nivel mínimo CINE 3 (%)			41,9	40,6	43,2	
	Tasa de empleo de recién diplomados (20-34 años), %			55,9	57,8	54,1	
	Proporción de 20-29 años con CINE 0-2, %			36,4	42,6	30,1	
	Proporción de 30-34 años con CINE 5-6, %			42,3	37,1	47,5	
	Abandonos prematuros de la educación/capacitación			23,6	27,2	19,8	

Fuente: EUROSTAT, Annual Labour Force Survey, 2013

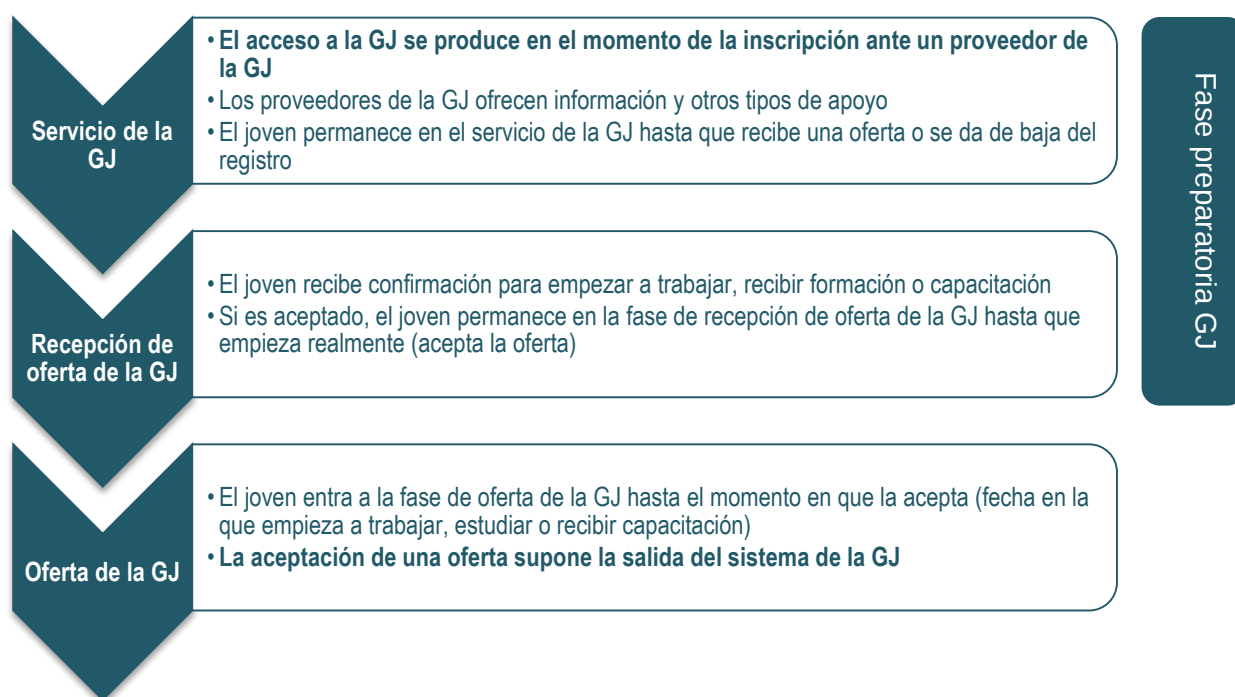
1.2 Seguimiento directo de la ejecución de la GJ

El Marco de Indicadores para el seguimiento de la ejecución de la GJ se basa en el análisis de las entradas y salidas de jóvenes beneficiarios. Para ello es necesario haber definido puntos claros de entrada y salida de la GJ, y calcular el número de jóvenes que aceptan una oferta de empleo, formación o capacitación, aprendizaje o prácticas dentro del plazo de cuatro meses estipulado por la Recomendación del Consejo. Aunque este marco de seguimiento solo contempla tres indicadores de ejecución (porcentaje de jóvenes que siguen en la fase preparatoria de la GJ al cabo de cuatro meses; proporción de jóvenes que salieron de la fase preparatoria de la GJ a tiempo y con resultados positivos;

y cobertura de la GJ) y dos indicadores de resultados (situación de los jóvenes después de salir de la fase preparatoria de la GJ y situación después de salir por tipo de oferta), los métodos de cálculo y nivel de desglose son bastante complejos.

La versión del 2015 del Marco de Indicadores distingue tres fases de apoyo, como indica la Figura 1.

FIGURA 1: PROGRESIÓN A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS FASES DE LOS SISTEMAS DE GJ



Fuente: European Commission, Employment Committee: *Indicator Framework for monitoring the Youth Guarantee. Methodological manual*, (Bruselas, 2015), p. 5

Durante la fase de **servicio de la GJ** (desde la fecha de registro hasta la recepción de una oferta), los jóvenes beneficiarios reciben información, orientación, evaluación de sus competencias, planificación de la acción individual y servicios de capacitación (competencias básicas, competencias esenciales para el empleo, breves cursos de idiomas). La fase de **recepción de la oferta de la GJ** se extiende desde la fecha de formulación /entrega una oferta hasta la fecha hasta la fecha de comienzo real de la oferta (ambas fechas pueden no coincidir). Estas dos fases constituyen la **fase preparatoria de la GJ**, que abarca desde el período de inscripción (entrada) hasta la aceptación (inicio) de una oferta o la salida del registro (salida). La **fase de oferta de la GJ** se extiende desde la

fecha de aceptación de la oferta hasta la fecha de salida de la oferta (independientemente de que la complete o no). Si la oferta está subvencionada por el FSE/IEJ, esta última fase coincide con la fase de "participación en las intervenciones financiadas por la GJ (FSE / IEJ)" (véase el párrafo 2 del presente Documento).

Los indicadores de altas/bajas de seguimiento directo se describen en el Recuadro 3. No hay base de referencia. Las fuentes de datos son los registros administrativos de la GJ sobre una base anual (año civil) proporcionados por la Autoridad Nacional de Coordinación.

RECUADRO 1: INDICADORES DE SEGUIMIENTO DIRECTO (ENTRADAS Y SALIDAS)

Indicador de seguimiento directo	Medición, fuentes de datos y desglose
Proporción de jóvenes en la fase preparatoria de la GJ después del objetivo del cuarto mes, porcentaje (entrada/salida fase preparatoria de la GJ) Base de referencia: No hay Fuente de datos: Registros administrativos de entrada y salida	<i>Porcentaje de población media anual de jóvenes que aún están en la fase de preparación de la GJ cuatro (seis y 12) meses después de la fecha de registro</i> El numerador del indicador se refiere a la población anual de jóvenes que entraron al sistema de la GJ, pero no salieron de la fase preparatoria en el plazo de cuatro meses. El denominador es la población media anual de jóvenes en la fase preparatoria de la GJ. Desglose de entradas: Características personales: la información que se deberá recopilar sobre los jóvenes dados de alta por un proveedor de la GJ: – Sexo y tramo de edad: 15-24 (total); 15-19; 20-24; para todas las observaciones posteriores se utilizará la edad en el momento del alta; hay que indicar por separado si el sistema nacional de GJ también se dirige a la cohorte 25-29. – Situación en el momento del alta: total (15-24), del cual ▪ Desempleados inscritos en el SEPE; No hay ningún otro requisito de desglose sobre la situación en el momento del alta, pero como los indicadores del FSE/IEJ requieren información adicional, es recomendable desglosar como sigue la situación en el momento del alta: a) desempleados, de los cuales ▪ desempleados inscritos en el SEPE; ▪ desempleados de larga duración (para los jóvenes menores de 25 años, el desempleo de larga duración se define como el desempleo de al menos 6 meses, y para los de 25-29 el desempleo de larga duración es de 12 meses o más); b) inactivos (no reciben ni educación ni capacitación); – Experiencia previa en la GJ: Hay que clasificar a los jóvenes beneficiarios en cuatro categorías: 1. <u>Ninguna</u> (primera entrada en la GJ); 2. <u>No aceptó una oferta</u>: es decir, el individuo abandonó el sistema de la GJ antes de aceptar una oferta (abandono o sanción); 3. <u>Aceptó una oferta</u>: el joven ya ha estado en el sistema de la GJ y aceptó una oferta (re-entrada); 4. <u>Desconocida</u>. Desglose de las bajas: La salida del sistema de la GJ ocurre cuando un joven beneficiario deja de estar inscrito en la GJ porque: – aceptó una oferta (ya sea de un proveedor de la GJ o por iniciativa propia), es decir DESTINO POSITIVO – por otras razones conocidas (baja voluntaria, abandono, regreso al desempleo o inactividad), es decir DESTINO NEGATIVO; y – desconocido (si la persona no puede ser rastreada y no es posible determinar qué fue de ella). Las bajas se deben comunicar a intervalos de cuatro, seis y 12 meses intervalo y por tipo de oferta.

RECUADRO 1: INDICADORES DE SEGUIMIENTO DIRECTO (ENTRADAS Y SALIDAS) CONT.

Indicadores de seguimiento directo	Medición, fuentes de datos, desglose
Salida positiva y a tiempo de la fase preparatoria de la GJ (porcentaje) Base de referencia: no hay Fuente de datos: Registros administrativos de altas y salidas	<i>Porcentaje de jóvenes que salen de la fase preparatoria de la GJ con un resultado positivo conocido en el plazo de 4 meses.</i> El numerador del indicador se refiere al número anual de jóvenes que han salido del registro del sistema de la GJ (véase la explicación en el texto principal) con un resultado positivo (empleo, educación/formación, prácticas, aprendizaje) dentro del plazo de cuatro meses. El denominador es el número total de jóvenes que salen de la fase preparatoria de la GJ (bajas anuales, suma de bajas positivas y negativas). Este indicador mide el porcentaje de bajas positivas y cuenta todos los que salieron del registro (en un plazo 12 meses), o bien porque aceptaron una oferta, o bien porque pudieron encontrar una oferta por iniciativa propia en el plazo de cuatro meses. El desglose se debe hacer por: 1. Características personales (sexo, edad, situación laboral, la experiencia previa de la GJ); 2. Tipo de destino: empleo, educación/capacitación, aprendizaje o prácticas, y de ellos, los subvencionados
Cobertura de la GJ (porcentaje) Base de referencia: no hay Fuente de datos: Registros administrativos de altas y la media anual de jóvenes Nini (EPA)	<i>Porcentaje de jóvenes en fase preparatoria de la GJ (población anual) en comparación con el número medio anual de jóvenes Nini.</i> El numerador del indicador se refiere al número anual de jóvenes en la fase preparatoria de la GJ. El denominador es el número medio anual de jóvenes Nini (según la Encuesta de Población Activa). Aunque este indicador mezcla dos fuentes de datos diferentes (datos administrativos y de encuesta), se utiliza como aproximación de la cobertura de los servicios de la GJ.

1.2.1. Entrada del sistema de la Garantía Juvenil

Se considera que un joven participa en el sistema de la GJ si se ha registrado en un proveedor de la GJ. Esto significa que el joven:

1. ha contactado con un proveedor de la GJ (incluso a través de una plataforma web);
2. ha sido evaluado como subvencionable; y
3. sus datos personales se han incorporado a un registro/base de datos de la GJ.

Esta definición tiene una serie de implicaciones para los socios proveedores la GJ. En primer lugar, ponerse en contacto con un proveedor, inscribirse en una plataforma web o

registrarse en el SEPE no constituye una entrada en el sistema de la GJ. El joven solo se convierte en “beneficiario” cuando ha superado el filtro de los criterios de elegibilidad establecidos por la GJ y sus datos personales se han incorporado al registro o a la base de datos de la GJ (en ese caso se registra como flujo de entrada). En segundo lugar, los jóvenes inscritos (es decir, los que contactaron con un proveedor, son elegibles y han incorporado sus datos personales al registro o a la base de datos de la GJ) deben ser objeto de seguimiento durante cuatro meses para comprobar si todavía se encuentran en la fase de preparación (es decir, no han encontrado nada por su cuenta, o han decidido que la GJ no les interesa, o han sido sancionados por no cumplir sus obligaciones). Es necesario conservar los datos personales de todos los individuos que pasan por el sistema de la GJ para medir los resultados (situación de los jóvenes beneficiarios a los seis, 12 y 18 meses de su salida de la fase preparatoria de la GJ) independientemente de que hayan aceptado o no una oferta.

En tercer lugar, la existencia de una base de datos única de beneficiarios de la GJ facilitará la elaboración de informes, pero como esto no es posible cuando hay múltiples puntos de entrada en el sistema de la GJ, es necesario que todos los socios proveedores, que también son puntos de entrada, recopilen y mantengan la información según un mismo método, y con las mismas reglas de desglose y de medición, para que la información se pueda agregar mensualmente (para informar en el plazo de cuatro meses desde la recepción de una oferta).

Por último, los socios proveedores que son también puntos de entrada al sistema de la GJ pero que gestionan la admisión de participantes a través de convocatorias y proporcionan ofertas de GJ que incluyen criterios de elegibilidad adicionales deben aplicar un proceso de selección doble. La primera selección se basará en los criterios de elegibilidad establecidos para la entrada en el sistema de la GJ (es decir, jóvenes de entre 15 y 24 años, desempleados o inactivos y que no están recibiendo educación ni capacitación), y la segunda selección se basará en los criterios adicionales establecidos por la oferta específica (por ejemplo, nivel mínimo de educación o pertenecer a un colectivo en riesgo de exclusión social).

1.2.2 Desglose de los datos de flujo de entrada

El marco de seguimiento directo no requiere explícitamente el desglose de los datos individuales por situación laboral (desempleados, inactivos y desempleados de larga duración), por nivel educativo, características del hogar, origen extranjero o emigrantes. Pero como se baraja la presunción general de que la mayor parte de los flujos de salida de la fase preparatoria de la GJ resultarán en la aceptación de una oferta subvencionada (es decir, la inscripción en una de las medidas incluidas en el Plan de Implantación de la GJ cofinanciado por el FSE o IEJ), puede ser útil desglosar los datos de los beneficiarios individuales también en función de los criterios aplicados por el marco FSE/IEJ, a saber:

- **Desempleados:** jóvenes (15-24 ó 25-29 años) que en el momento en que contactaron con un socio proveedor de la GJ: (i) están sin trabajo (es decir, no han desempeñado ningún trabajo a cambio de un sueldo o beneficio o ganancia familiar, ni siquiera durante una hora, en la última semana); (ii) se encuentran actualmente disponibles para trabajar (es decir, que están disponibles para empezar a trabajar de inmediato); y (iii) han buscado activamente trabajo durante las últimas cuatro semanas (la búsqueda incluye el alta en una agencia de colocación pública o privada; la búsqueda directa de empleo; anunciarse o responder a anuncios en la prensa; la petición de ayuda a amigos o familiares; la búsqueda de terrenos, edificios, maquinaria o equipos para crear su propia empresa, etc.). Los jóvenes desempleados, según la definición mencionada anteriormente, también se deberán clasificar en función de si están inscritos en el SEPE o no, y de la duración del desempleo (para jóvenes menores de 25 años el desempleo de larga duración se refiere a períodos el desempleo de 6 meses o más).
- **Inactivos:** jóvenes que no son/están: (i) empleados (que han desempeñado un trabajo, aunque solo sea durante una hora, a cambio de un sueldo o beneficio o ganancia familiar durante la semana de referencia); (ii) desempleados (sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente trabajo), ni (iii) recibiendo educación o capacitación.

- **Nivel educativo:** Nivel (Nivel CINE 0-2; Nivel 3-4; Nivel 5-8);
- **Jóvenes de zonas rurales:** los jóvenes que residen en zonas poco pobladas, según la clasificación de DEGURBA;⁵
- **Emigrantes, personas de origen extranjero, minorías** (véase el recuadro 2);⁶
- **Personas con discapacidad:** inscritas como discapacitados de acuerdo con la definición nacional;
- **Personas que viven en un hogar sin empleo:** hogares (unidad familiar que vive bajo un mismo techo), en los que ningún miembro está empleado (es decir, todos están desempleados o inactivos);
- **Personas que viven en hogares monoparentales:** un adulto es una persona de más de 18 años de edad, y los niños dependientes son individuos de 0-17 años o de 18-24 años inactivos y que viven con uno de los padres;
- **Otra desventaja:** otro factor, adicional a los factores que afectan los resultados del mercado laboral, no mencionado anteriormente (por ejemplo, quedarse sin techo o tener problemas de adicción).

⁵ Ver Eurostat: *Degree of urbanisation (DEGURBA)*, Rural areas classified as Code 3, http://ec.europa.eu/eurostat/ramon/miscellaneous/index.cfm?TargetUrl=DSP_DEGURBA

⁶ Los datos sobre minorías, procedencia étnica y discapacidad son datos personales considerados "sensibles", de acuerdo con el artículo 8 de la Directiva 95/46. De conformidad con los artículos 6 y 7 de la Directiva 95/46, del 24 de octubre de 1995 relativa a la protección de las personas físicas, el Reglamento FSE proporciona a los Estados miembros la base jurídica para justificar la recopilación y el tratamiento de datos personales a efectos de control e información sobre acciones financiadas por el FSE y evaluación. Esto significa que hay que hacer un esfuerzo por recopilar todos los datos personales.

RECUADRO 2: EMIGRANTES, PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO Y MINORÍAS

Migrantes: personas nacidas fuera de la UE procedentes de un tercer país, residentes legalmente en la UE. Los migrantes pueden ser de primera, segunda o tercera generación, aunque muchos migrantes de segunda y tercera generación han adquirido la nacionalidad del país de acogida.

Minoría étnica: personas con una tradición cultural o antecedentes diferentes de la mayoría de la población. El FSE/IEJ se dirige a las minorías que pueden ser objeto de discriminación y que afrontan numerosos obstáculos para la inserción laboral. Los jóvenes y mujeres pertenecientes a una minoría étnica y los Romaníes figuran entre los grupos más desfavorecidos en el mercado laboral.

"Romaníes": Los gitanos y sinti, los manouche, los nómadas y otros colectivos. El término se utiliza en sentido genérico para describir una serie de grupos étnicos minoritarios conocidos colectivamente como gitanos o romaníes.

Minoría nacional: personas pertenecientes a colectivos minoritarios relativamente bien asentadas que viven en determinados países de la UE. Las minorías nacionales llevan varias generaciones asentadas en algunos países de la UE, como los rusos y polacos en los países bálticos, y la minoría húngara en Rumania.

Minoría indígena: los grupos étnicos que son residentes de un determinado país de la UE desde hace mucho tiempo. Pueden tener un origen nómada migrante, indígena o sin tierra. Los ejemplos de poblaciones indígenas en Europa incluyen a los Sami en Finlandia, Suecia y Noruega.

Fuente: European Commission: *Evaluation of ESF support for enhancing access to the labour market and the social inclusion of migrants and ethnic minorities* (Brussels, 2011)

1.2.3 Flujo de salida del sistema de la GJ

Los jóvenes permanecen en la fase preparatoria de la GJ hasta que:

- Aceptan una oferta (de empleo, formación o capacitación, aprendizaje o prácticas) de un proveedor de la GJ o es conseguida por iniciativa propia; o
- Salen de la fase preparatoria de la GJ por otra razón (deserción o sanción o razón desconocida).

El concepto de oferta implica que se ofrezca al joven una oferta confirmada para: empezar a trabajar (contrato de trabajo) o crear una empresa; (re) incorporarse a la formación o capacitación (invitación a matricularse en un curso de educación o formación); iniciar un aprendizaje (contrato de aprendizaje); o iniciar un periodo de prácticas (confirmación de una plaza de prácticas). La oferta puede proceder de un socio proveedor o ser conseguida por iniciativa propia.

Las ofertas se deben agrupar por **tipos de destino** (empleo, educación y capacitación; aprendizaje; y contrato de

prácticas). Como el *Marco de Indicadores* no presenta una definición de los tipos de destinos mencionados, a continuación se exponen los propuestos por el marco del FSE/IEJ:

1. **Empleo, incluido el trabajo por cuenta propia:** desempeño de trabajos, aunque solo una hora por semana, a cambio de un sueldo, beneficio o ganancia familiar. El trabajo autónomo o por cuenta propia es el trabajo en un negocio propio, una explotación agrícola o un despacho profesional. Un trabajador por cuenta propia debe cumplir uno de los criterios siguientes: trabajar en busca de beneficios, dedicar tiempo a trabajar en un negocio o estar en el proceso de creación de un negocio.
2. **Educación y formación continua:** matriculación en programas educativos o de capacitación que conduzcan a una cualificación reconocida (medida en términos de niveles CINE o niveles del Marco Nacional de Calificación).
3. **Los contratos de prácticas** suelen consistir en un período limitado de trabajo en prácticas en una empresa, organismo público o institución sin ánimo de lucro con el fin de adquirir experiencia laboral práctica antes de aceptar un empleo estándar. Se pueden distinguir cuatro tipos de prácticas: (i) los periodos de prácticas que son opcionales u obligatorios en los planes de estudio académicos y/o profesionales (es decir, periodos de prácticas en el marco de la educación); (ii) los periodos de prácticas que forman parte del currículo obligatorio de la educación profesional (por ejemplo, en derecho, medicina, enseñanza, arquitectura, contabilidad, etc.); (iii) los periodos de prácticas en el marco de las políticas activas de empleo; y (iv) los periodos de prácticas concertados entre el aprendiz y la organización de acogida (empresa, organismo sin ánimo de lucro o gobierno) sin la participación de un tercero.
4. **Aprendizaje:** las características del aprendizaje (como la ocupación, la duración, las competencias a adquirir, el salario) se definen en un contrato de formación o acuerdo formal entre el aprendiz y el empleador directamente a través de la institución educativa. Normalmente, los aprendizajes se incluyen en la educación y capacitación de nivel secundario superior (CINE 3). La formación dura un promedio de tres años y la terminación con éxito del aprendizaje conduce a una cualificación reconocida a nivel nacional en una ocupación específica.

El marco temporal para medir el flujo de salidas se divide en tres categorías, a saber "a los cuatro, seis y 12 meses", de la fecha de alta del joven en un proveedor de la GJ hasta la fecha de salida (fecha de salida del registro, es decir, la fecha en la que acepta una oferta o causa baja del registro por otras razones). La medición a distintos intervalos de tiempo es necesaria para evaluar si la capacidad de proporcionar ofertas pertinentes mejora con el tiempo.

El indicador de ejecución "*Salida positiva y a tiempo de la GJ*" no parece requerir una distinción del "resultado positivo" entre el resultado de una oferta hecha por un socio proveedor de la GJ (que se traduce en la participación del joven beneficiario en un programa incluido en el PIGJ y financiado por el FSE o IEJ) y el resultado fruto de la iniciativa propia (que se debe inscribir a efectos de la contabilización de los destinos positivos).

Sin embargo, esta distinción se vuelve importante a la hora de calcular el indicador de resultados sobre la "*Situación de los jóvenes a los seis, 12 y 18 meses de su salida de la fase preparatoria*" (ver más adelante). Por ello se sugiere diferenciar estos dos tipos de salidas (destinos subvencionados y sin subsidio) y registrar asimismo el tipo de destino de los que aceptaron una oferta obtenida por iniciativa propia (empleo, educación y formación, prácticas y aprendizaje) a través de los datos administrativos (seguridad social y registros fiscales, expedientes académicos de educación y formación).

1.3 Indicadores de seguimiento

Los indicadores de seguimiento se basan en la situación de los jóvenes después de salir de la fase preparatoria de la GJ, desglosados por tipo de destino (empleo, educación/capacitación, prácticas, aprendizaje). No hay base de referencia y las fuentes de datos son los registros administrativos, si existen, o los datos recopilados mediante una encuesta de seguimiento sobre una muestra representativa de jóvenes *beneficiarios* del sistema de GJ. Como existe una presunción general de que los jóvenes atendidos por el sistema de la GJ recibirán una oferta de empleo, formación o capacitación, aprendizaje o prácticas contemplada en el Plan de Implantación de la GJ y proporcionada por una organización colaboradora, la situación de estos jóvenes se debe reflejar en el registro/base de datos de la GJ (como mínimo a intervalos de 6 meses).

Los indicadores de seguimiento (véase el recuadro 3) pretenden medir la situación de los jóvenes por tipo de destino a tres intervalos de tiempo (seis, 12 y 18 meses).

RECUADRO 3: INDICADORES DE SEGUIMIENTO (RESULTADOS)

Indicadores de seguimiento	Medición, fuentes de datos, desglose
Situación de los jóvenes después de salir de la fase preparatoria de la GJ (a los 6, 12 y 18 meses), porcentaje Base de referencia: no hay Fuente de datos: Registros administrativos	<i>Porcentaje de jóvenes que, seis, 12 y 18 meses después de salir de la fase preparatoria de la GJ, se encuentran en una situación positiva, negativa o desconocida</i> El numerador del indicador se refiere al número de jóvenes que salió de la fase preparatoria de la GJ (véase la definición de salidas) y se encuentra en: 1. situación positiva (empleo, cursa educación/capacitación, prácticas, aprendizaje), subvencionados (por tipo de destino); 2. situación negativa (desempleados, inactivos); o 3. situación desconocida. El denominador es el número total de jóvenes que salen de la fase preparatoria de la GJ (salidas anuales, suma de las bajas positivas y negativas). El indicador se debe desglosar por: • características personales (sexo, edad, situación en el momento del alta, experiencia previa a la GJ); • tipo de destino (que sirve para el indicador siguiente). Aunque no es imprescindible, las características personales se pueden desglosar por nivel educativo, residencia rural/urbana, discapacidad, origen extranjero o migrante, situación del hogar y otras desventajas. Esto evitaría la recopilación de datos adicionales cuando los jóvenes salen de la fase preparatoria de la GJ para convertirse en participantes de una intervención financiada por la GJ.
Situación de los jóvenes después de salir de la fase preparatoria de la GJ (a los 6, 12 y 18 meses de intervalo), según el tipo de oferta, porcentaje Base de referencia: no hay Fuente de datos: Registros administrativos	<i>Porcentaje de jóvenes con empleo, educación, aprendizaje o prácticas después de salir de la fase preparatoria de la GJ (6, 12 y 18 mes) por tipo de oferta recibida.</i> El numerador es el número de jóvenes que salió de la fase preparatoria de la GJ (ver más arriba) y tiene un empleo, cursa educación/capacitación, prácticas, aprendizaje seis, 12 y 18 meses después de la salida. El denominador es el número total de jóvenes que salen de la fase preparatoria de la GJ. El dato se desglosa por tipo de oferta recibida (empleo, educación o formación, aprendizaje y prácticas) e incluye a los que: (i) han obtenido un resultado positivo (todos los tipos); (ii) un resultado negativo (desempleados o inactivos) y(iii) desconocido.

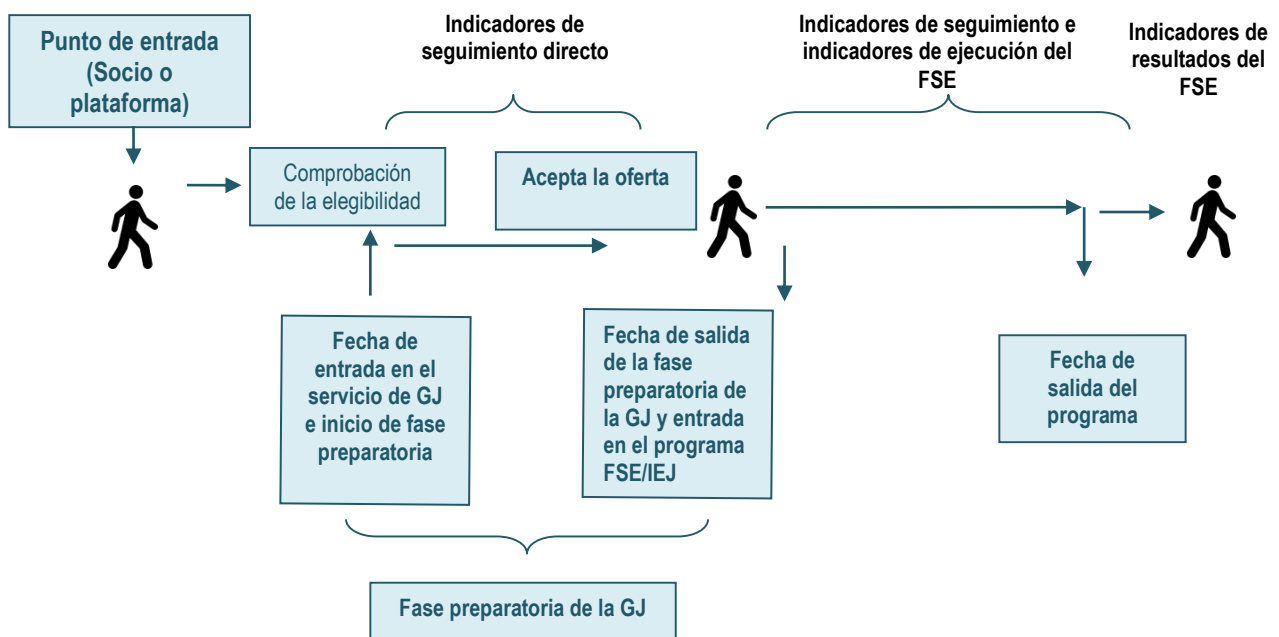
El método de cálculo del anterior indicador requiere la observación de cada joven que salió de la fase preparatoria de la GJ, a los seis, 12 y 18 meses de la fecha de salida. La medición se basa en las bajas mensuales del registro de la GJ y requiere el seguimiento de los jóvenes a lo largo de su trayectoria en la GJ a través de los datos administrativos. Esta medición se lleva a cabo para tres grupos de jóvenes, a saber:

1. Los jóvenes que salieron de la fase preparatoria de la GJ para aceptar una oferta subvencionada (FSE/IEJ) propuesta por un socio/organización proveedor, y que se inscribieron como participantes en una de las medidas del FSE/IEJ (resultado positivo conocido). Para este grupo, hay que remitirse a la base de datos de participantes (que aunque no se menciona en el Marco de Indicadores de la GJ, está muy claramente definida en los indicadores del FSE e IEJ). Si la oferta está subvencionada con fondos nacionales, pero no cofinanciada por el FSE/IEJ, se considera que los jóvenes beneficiarios han tenido resultados positivos conocidos, y tendrán que ser objeto de seguimiento igual que si la acción fuera financiada por el FSE/IEJ;
2. Los jóvenes que salieron de la fase preparatoria de la GJ para acceder a una oferta obtenida por iniciativa propia (resultado positivo conocido). Para este grupo, hay que remitirse a los registros administrativos nacionales (contratos de trabajo, de educación, de aprendizaje y de prácticas, si existen);
3. Los jóvenes que salieron de la fase preparatoria de la GJ con un resultado negativo (conocido o desconocido). Este grupo incluye a los jóvenes que volvieron al desempleo y la inactividad. Los datos sobre estos dos grupos se pueden recopilar a través de las listas de desempleo, el instituto de seguridad social u otras fuentes administrativas.

La legislación nacional de protección de datos puede restringir la recopilación de información procedente de los registros administrativos por parte de terceros. En este caso, la recopilación de información sobre los jóvenes mencionados en el segundo y tercer grupo se puede llevar a cabo mediante una breve encuesta personal realizada sobre una muestra representativa.

A continuación se ilustra la relación entre el marco de indicadores de la GJ y los indicadores de seguimiento del FSE/IEJ.

FIGURA 2: CORRESPONDENCIA ENTRE FLUJOS LOS DE SALIDA Y ENTRADA DEL SISTEMA DE GJ EN LOS PROGRAMAS DEL FSE/IEJ



**INDICADORES DE LA
INICIATIVA DE EMPLEO
JUVENIL Y DEL FONDO
——SOCIAL EUROPEO**

2. INDICADORES DE LA INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL Y DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

El marco de seguimiento y evaluación de las intervenciones financiadas por el FSE/IEJ se establece en el documento de orientación de Seguimiento y Evaluación de la Política Europea de Cohesión del Fondo Social Europeo.⁷

El marco de seguimiento del FSE/IEJ especifica que los datos personales de los participantes se registran cuando éstos "entran" en una intervención. Esto significa que el socio proveedor/organización proveedora de la GJ deberá registrar la fecha de entrada del joven (es decir cuándo empieza el programa, que es la fecha de salida de la fase preparatoria de la GJ) y su fecha de salida del programa (independientemente de si lo termino o no).

Hay que recopilar la información personal siguiente, mencionada anteriormente en la exposición del desglose de los indicadores de entrada y de salida: sexo y tramo de edad; situación laboral (inactivos y desempleados); nivel educativo, jóvenes de zonas rurales; jóvenes migrantes o de origen extranjero; jóvenes con discapacidad; situación del hogar (hogares con todos los miembros desempleados o monoparentales); otras desventajas (personas sin techo, ex-delincentes, toxicómanos, entre otros).

⁷ *European Commission: Monitoring and evaluation of European Cohesion Policy European Social Fund Guidance Document*, (Brussels, 2015), op.cit.

⁸ Es importante garantizar la precisión de los datos sobre los participantes en las intervenciones FSE/IEJ. Por ejemplo, una joven puede estar soltera y sin hijos cuando se da de alta en la GJ, y convertirse en cabeza de familia monoparental en el plazo de 12 meses transcurrido entre el alta en el Servicio de GJ y la formulación de una oferta.

Si se recopila correctamente la información personal de los jóvenes elegibles en virtud de las reglas generales de la GJ, cuando un beneficiario acepte una oferta de uno de los socios bastará con transferir estos datos al registro de participantes. Para los jóvenes que aceptaron una oferta a los seis ó 12 meses de su fecha de entrada en la GJ, es mejor volver a comprobar la información proporcionada en el momento del alta, para asegurarse de que no haya habido ningún cambio sustancial.⁸

Si no se recopila toda la información personal durante el proceso de alta en la GJ, habrá que hacerlo cuando el joven beneficiario se inscriba en una de las medidas financiadas por el FSE/IEJ, pues este marco de seguimiento requiere información personal completa y precisa para el cálculo de los indicadores.

Los indicadores de ejecución (producto/proceso) se centran en las características personales de los jóvenes participantes en las medidas financiadas por el FSE e IEJ, los tipos de programas, y las tasas de terminación. Requieren que los jóvenes que aceptaron una oferta financiada por el FSE/IEJ y salieron de la fase preparatoria de la GJ, se inscriban como “participantes” en el programa objeto de la oferta. A partir de este momento, solo hay que recopilar datos de los jóvenes inscritos como participantes y para quienes se han destinado fondos.

2.1 Indicadores de producto

RECUADRO 4: INDICADORES DE RESULTADOS

Indicadores de ejecución (participantes)	Medición, fuentes de datos, desglose
Número de participantes por características personales y tipo de acción Base de referencia: no hay Fuente de datos: Registros administrativos de los participantes	<i>Media anual de los jóvenes inscritos en una de las intervenciones financiadas por el FSE/IEJ, por tipo de acción</i> Este indicador se refiere al número anual (promedio) de jóvenes inscritos como beneficiarios directos de una de las intervenciones financiadas por el FSE/IEJ. Estos últimos se clasifican en cuatro categorías: 1. Empleo y auto-empleo: todas las intervenciones en las que los participantes realizan un trabajo remunerado (por ejemplo, un plan de subsidio al empleo) o reciben apoyo para crear una empresa o negocio por cuenta propia. Se considera que un trabajador por cuenta propia dedica tiempo a la gestión de un negocio o está en el proceso de creación de un negocio. 2. Formación o capacitación continua: matriculación en programas educativos o de capacitación que conducen a una cualificación reconocida. 3. Prácticas, es decir, prácticas en una empresa, organismo público u organismo sin ánimo de lucro, por un tiempo determinado, con el fin de adquirir experiencia laboral práctica. A los efectos de los PIGJ, los periodos de prácticas forman parte de las políticas activas de empleo. 4. Aprendizaje: las características de un aprendizaje se definen en un contrato de formación o en un acuerdo formal entre el aprendiz y el empleador directamente o a través de una institución educativa. Al final de un periodo de aprendizaje logrado, el aprendiz obtiene una cualificación en una ocupación específica reconocida a nivel nacional.

Número de participantes que completaron una intervención financiada por el SFE/IEJ Base de referencia: no hay Fuente de datos: Registros administrativos sobre los participantes	<i>Media anual de jóvenes que completan una de las intervenciones financiadas por el FSE/IEJ</i> Este indicador se refiere al número anual (promedio) de jóvenes que completan una de las intervenciones financiadas por el FSE/IEJ, en función del tipo de intervención (empleo, educación/capacitación, prácticas y aprendizaje) y de las características personales (sexo, edad, situación laboral, situación del hogar, otras desventaja, entre otros). La terminación de la intervención significa que un participante asiste regularmente al programa hasta su finalización programada. Por ejemplo, un joven beneficiario que asiste a una formación profesional completará la intervención si asiste regularmente hasta el final del programa. Un participante que no asista cumpliendo el horario y/o abandone por cualquier motivo antes del final programado no debe ser excluido de este indicador (deserción).
--	---

2.2 Indicadores de resultados

Los indicadores de resultados FSE/IEJ se centran en la situación de los participantes después de su salida del programa. La medición se realiza al completar el programa (a las cuatro semanas) y luego otra vez al cabo de 6 meses. La "terminación del Programa" significa que ha expirado toda obligación adicional impuesta a los participantes (por ejemplo, la exigencia de mantener un trabajo por cuenta propia durante al menos un año después de haber recibido una subvención) o a los proveedores de servicios (por ejemplo, la obligación del empleador de mantener en plantilla a los trabajadores subvencionados durante un período adicional después de la finalización de la subvención). El recuadro 5 siguiente presenta la definición de los indicadores de resultados y su medición, fuentes de datos y desglose.

RECUADRO 5: INDICADORES DE RESULTADOS Y ACCIONES FINANCIADAS POR FSE/IEJ

Indicadores de resultados (participantes)	Medición, fuentes de datos, desglose
Situación de los participantes a la salida de la intervención, porcentaje (corto plazo) Base de referencia: no hay Fuente de datos: Registro administrativo/encuesta de seguimiento	<i>Porcentaje de participantes jóvenes (por situación laboral en el momento del alta) empleados, que estudian o cursan una formación, buscan empleo o han obtenido un diploma al completar</i> El numerador del indicador incluye el número de jóvenes que participaron en un programa financiado por el FSE/IEJ, desglosado en función de su situación laboral a la entrada (desempleado o inactivo). El denominador es el número total de participantes, con independencia de si completaron la intervención o no. Este indicador permite medir el cambio de situación de los participantes gracias a la intervención. Como la GJ se dirige a jóvenes desempleados e inactivos (ni en educación ni en formación), la medición se lleva a cabo en función de la situación laboral antes y después de la intervención. “A la salida” se entiende a las cuatro semanas después de la fecha de salida del programa. Las situaciones laborales a la salida se calculan en función de la situación laboral de los participantes al entrar (desempleados o inactivos, ni en educación ni en formación) y por tipo de resultado después de la baja del programa, a saber: – Empleo o auto-empleo: trabajan, aunque solo sea una hora por la semana, a cambio de un salario, prestación o ganancia familiar. – En busca de empleo (desempleado, definición de la OIT): sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente trabajo. La inscripción en el SEPE cuenta como "búsqueda de empleo", incluso cuando la persona no está inmediatamente disponible para trabajar. – En formación o capacitación: acaba de empezar a estudiar (aprendizaje permanente, educación formal) o en formación (dentro y fuera del puesto de trabajo, cursos de formación profesional), aprendizaje o prácticas; – Diploma obtenido: una cualificación reconocida en términos de niveles CINE o derivada de MNC mediante un proceso de validación.
Situación de los participantes a los seis meses de completar la intervención (más largo plazo) Base de referencia: no hay Fuente de datos: registro administrativo/encuesta de seguimiento (en la muestra representativa)	<i>Porcentaje de jóvenes participantes que trabajan, estudian o cursan una capacitación a los seis meses de salir de la intervención.</i> El numerador del indicador incluye el número de jóvenes que han recibido apoyo y están: (i) empleados o trabajando por cuenta propia; o (ii) estudiando o cursando una capacitación (que conduce a una cualificación); o (iii) en aprendizaje o (iv) haciendo prácticas. El denominador es el número total de participantes que completaron la intervención. Como ya se ha dicho, este indicador pretende medir los resultados de los participantes después de la intervención y su efecto duradero sobre los cambios de situación laboral. Los indicadores miden los resultados positivos, pero también hay que informar sobre los que están desempleados o inactivos. De hecho, se puede dar el caso de que la intervención tenga resultados positivos a corto plazo, pero que el efecto disminuya con el tiempo. Seis meses después de la salida: el período de tiempo se mide desde la fecha de salida de los participantes individuales. Si se utilizan datos administrativos, sería interesante informar asimismo sobre los resultados a intervalos de 12 y 18 meses, a fin de disponer de medidas coherentes para cada tipo de indicadores. Este indicador se debe desglosar por características personales (sexo, edad, nivel educativo y demás variables mencionadas anteriormente), en función del tipo de situación laboral en el momento de la medición y en el momento del alta.

2.3 Base de referencia y recopilación de datos

Los indicadores de resultados inmediatos y a largo plazo se comunican cada año. El primer informe se debe presentar en abril de 2015. No hay base de referencia para los indicadores de proceso (de ejecución), y la de los indicadores de resultados se fija sobre la base de programas o intervenciones existentes o anteriores, o de estudios realizados.

Si los indicadores de resultados se miden a través de instrumentos basados en encuestas (cuestionarios individuales), habrá que recopilar datos sobre una muestra representativa, es decir, sobre personas seleccionadas al azar que reflejen las características socioeconómicas de los participantes (sexo, situación laboral, edad, nivel educativo y situación de los hogares). El diseño y la selección de la muestra se deberán llevar a cabo antes de iniciar la recopilación de datos, y la elección del método de muestreo se deberá documentar.

Los registros de participación deberán ser completos, para permitir el tratamiento de todas las variables de los datos personales. Los registros de participación incompletos se deberán excluir de todo proceso de agregación utilizado para la producción de los indicadores.

— APENDICES

WLENDICES2

APÉNDICE 1: SEGUIMIENTO AGREGADO: INDICADORES MACROECONÓMICOS, MEDICIÓN, DESGLOSE Y FUENTES DE DATOS

Indicador principal	Medidas, fuentes de datos y desglose
Tasa Nini (porcentaje de la población 15-24 y 25-29)	<i>Porcentaje de la población de 15-24 años, de un sexo determinado, desempleada y que no cursa ninguna clase de formación o capacitación.</i> El numerador del indicador incluye a los jóvenes que: a) No están empleados (es decir, están desempleados o inactivos según la definición de la OIT); y b) No han recibido ninguna clase de formación o capacitación en las cuatro semanas anteriores a la encuesta. La tasa de jóvenes Nini (15-24) es el principal indicador para medir (indirectamente) el efecto de la GJ, pues se refiere a la población objetivo principal tanto de la intervención temprana como de las medidas de mercado de trabajo. Si el sistema nacional de GJ se dirige a la cohorte de 15-29 años, habrá que elaborar informes independientes sobre este indicador y los siguientes para este último tramo de edad. Las fuentes de datos son la Encuesta sobre la Población Activa (EPA) de la UE y las estimaciones anuales, y la base de referencia es la tasa Nini en 2013.
Indicadores del mercado laboral	Medidas, fuentes de datos y desglose
Tasa Nini (15-24) por situación laboral (% de la población)	<i>Porcentaje de la población de 15-24 años (que no recibió ningún tipo de formación o capacitación durante las cuatro semanas anteriores a la encuesta), que está desempleada e inactiva.</i> Este indicador requiere desglosar a los jóvenes Nini en: • Jóvenes desempleados: personas que a) se encontraban sin trabajo durante la semana de referencia, b) estaban disponibles para trabajar, y c) estaban buscando activamente trabajo en las últimas cuatro semanas. • Personas inactivas: las que no tienen trabajo ni están desempleadas y no están estudiando ni recibiendo ninguna capacitación en el momento de la encuesta. Las fuentes de datos son la Encuesta de Población Activa (EPA) y las estimaciones anuales, y la base de referencia es la tasa anual Nini (15-24) en 2013 desglosada por situación laboral.
Relación empleo-población de jóvenes 15-24 y 25-29 años (porcentaje)	<i>Porcentaje de la población de una edad y sexo determinados, empleada.</i> El numerador incluye a todas las personas empleadas y el denominador es la población total del mismo tramo de edad y sexo. Personas empleadas son las que desempeñaron algún trabajo a cambio de un salario, beneficio o ganancia familiar, aunque solo sea durante una hora, en la semana de referencia, o que no desempeñaron ningún trabajo pero tenían un empleo o un negocio del que estaban ausentes temporalmente. El empleo es un indicador de la demanda de trabajo y representa el número total de personas que han contribuido a la producción nacional. Por lo general la relación empleo-población evoluciona un poco más deprisa que la tasa de actividad y más despacio que la tasa de desempleo. Esta relación se considera frecuentemente un indicador retrospectivo de los resultados económicos. Las fuentes de datos son la Encuesta de Población Activa (EPA) y las estimaciones anuales, y la base de referencia es la relación anual de empleo-población (15-24) en 2013.

APÉNDICE 1: SEGUIMIENTO AGREGADO: INDICADORES MACROECONÓMICOS, MEDICIÓN, DESGLOSE Y FUENTES DE DATOS (CONT.)

Indicadores del mercado laboral	Medidas, fuentes de datos y desglose
Tasa de desempleo juvenil (porcentaje), 15-24 años	<i>Porcentaje de la población activa de una edad y sexo determinados que se encuentra desempleada.</i> El numerador incluye todas las personas desempleadas y el denominador es la suma de los individuos empleados y desempleados (población activa) del mismo tramo de edad y sexo. Personas desempleadas son las que: a) se encontraban sin trabajo durante la semana de referencia, b) estaban disponibles para trabajar y c) han buscado activamente trabajo en las últimas cuatro semanas. La tasa de desempleo representa la magnitud de la oferta de mano de obra no utilizada en el país. En ocasiones se utiliza asimismo en un sentido general, como indicador de salud de la economía y no solo del mercado de trabajo. Las fuentes de datos son la Encuesta de Población Activa (EPA) y las estimaciones anuales, y la base de referencia es la tasa anual de desempleo de la población de 15-24 en 2013. No es obligatorio informar sobre la tasa de desempleo del tramo de edad de 25-29 años. Por coherencia, sin embargo, hay que desglosar todos los indicadores macroeconómicos para la cohorte de 15-24 y 25-29 años.
Proporción de desempleo juvenil (porcentaje), 15-24 años	<i>Porcentaje de la población de una determinada edad y sexo que está desempleada.</i> El numerador son todas las personas que están desempleadas y el denominador es la población del mismo tramo de edad y sexo. La tasa de desempleo sirve para medir la evolución del desempleo a lo largo del tiempo, excluyendo los efectos de la participación laboral. Las fuentes de datos son la Encuesta de Población Activa (EPA), las estimaciones anuales, y la base de referencia es la relación anual desempleo-población (15-24) en 2013. No es obligatorio informar sobre la tasa de desempleo del tramo de edad de 25-29 años. Por coherencia, sin embargo, hay que desglosar todos los indicadores para las cohortes de 15-24 y 25-29 años.
Proporción de empleo juvenil (15-24 años) respecto a la proporción de desempleo adulto (25-74 años)	<i>Proporción de la población joven desempleada sobre la proporción de la población adulta desempleada.</i> La proporción de desempleo juvenil se divide por la proporción de desempleo de los adultos, a fin de comprender la posición relativa de los jóvenes en el mercado laboral en comparación con los adultos. Las fuentes de datos son la Encuesta de Población Activa (EPA) y las estimaciones anuales, y la base de referencia es la proporción anual de desempleo juvenil (15-24 años) sobre la proporción de desempleo de los adultos (25-74 años) en 2013. No es obligatorio informar sobre el tramo de edad de 25-29 años. Una medida más inmediata de la desventaja laboral de los jóvenes es la proporción de la tasa de desempleo entre los jóvenes y adultos (es decir, la tasa de desempleo juvenil dividido por la tasa de desempleo de los adultos).

APÉNDICE 1: SEGUIMIENTO AGREGADO: INDICADORES MACROECONÓMICOS, MEDICIÓN, DESGLOSE Y FUENTES DE DATOS (CONT.)

Indicadores del nivel educativo	Medidas, fuentes de datos y desglose
Nivel educativo juvenil (20-24 años) (CINE 3 y más), porcentaje	<i>Porcentaje de la población de 20-24 años con al menos educación secundaria superior (CINE 3 o más).</i> El numerador son todas las personas de 20-24 años que han alcanzado el nivel CINE 3 o más, y el denominador es la población total de 20-24 años. El nivel educativo se define como el nivel educativo más alto completado con éxito, basado en los niveles de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), presentada en el Recuadro 2 siguiente. Todos los indicadores del grupo "Nivel educativo" se deben analizar juntos para comprender si se está avanzando en la mejora del nivel general de las cualificaciones de los jóvenes y de su preparación para el mercado de trabajo (véase más adelante, el indicador "Tasa de empleo de los recién diplomados"). Este indicador se desglosa por nivel CINE 0-2 (menos de primaria, primaria y secundaria obligatoria); nivel 3-4 (secundaria superior y postsecundaria no terciaria) y nivel 5-8 (terciaria de ciclo corto, licenciatura o equivalente, maestría o equivalente y doctorado o equivalente). Las fuentes de datos son la Encuesta de Población Activa (EPA) y las estimaciones anuales, y la base de referencia a tener en cuenta es el porcentaje de jóvenes (20-24 años) con un nivel CINE 3 y superior en 2013.
Tasas de empleo de los individuos (20-34 años) recién diplomados (CINE 3-8), porcentaje	<i>Porcentaje de la población de un tramo de edad y sexo determinado, recién diplomado que consigue un empleo entre 1 y 3 años después de salir del sistema educativo y la formación.</i> El numerador son todas las personas de 20-34 años de edad: (i) empleadas; (ii) que tienen un nivel educativo CINE 3-8; y (iii) que salieron del sistema educativo uno-tres años antes. El denominador consiste en la población empleada en el mismo tramo de edad, que terminó la educación uno a tres años antes, con cualquier nivel educativo. Este indicador mide los resultados del mercado laboral de los jóvenes con educación secundaria superior y más. Su tendencia en el tiempo sirve para entender si la educación paga una cuota en términos de empleo. Este indicador puede desglosarse por nivel CINE 3-4 (secundaria superior y postsecundaria no terciaria), nivel CINE 5-7 (educación terciaria), y nivel CINE 7-8 (master y estudios de doctorado). Las fuentes de datos son la Encuesta de Población Activa (EPA), las estimaciones anuales, y la base de referencia es la EPA del 2013.
Proporción de 20-29 años con un bajo nivel educativo (CINE 0-2), porcentaje	<i>Porcentaje de la población en un tramo de edad y sexo determinado, con un nivel educativo de educación secundaria o inferior (como máximo CINE 2).</i> El numerador comprende a todas las personas de un tramo de edad y sexo determinado que dejaron la educación y la capacitación con, como mucho un nivel de educación secundaria obligatoria (CINE 0-2). El denominador es la población del mismo tramo de edad y sexo. Las fuentes de datos son la Encuesta de Población Activa (EPA), las estimaciones anuales, y la base de referencia es la EPA para 2013.

**APÉNDICE 1: SEGUIMIENTO AGREGADO: INDICADORES MACROECONÓMICOS,
MEDICIÓN, DESGLOSE Y FUENTES DE DATOS (CONT.)**

Indicadores del nivel educativo	Medidas, fuentes de datos y desglose
Proporción de 30-34 años con un nivel educativo terciario (CINE 5-6), porcentaje	<i>Porcentaje de la población de un tramo de edad y sexo determinado, con un nivel educativo CINE 5 ó 6</i> El numerador comprende todas las personas de un tramo de edad y sexo determinado, que tienen un nivel educativo terciaria (CINE 5-6). El denominador es la población del mismo tramo de edad y sexo. Las fuentes de datos son la Encuesta de Población Activa (EPA), las estimaciones anuales, y la base de referencia es la EPA para 2013.
Abandonos prematuros de la educación y capacitación (18-24), porcentaje	<i>Porcentaje de la población de 18 a 24 años que ha alcanzado como máximo la educación secundaria obligatoria y no recibe formación ni capacitación.</i> El numerador del indicador incluye a las personas de entre 18 y 24 años que cumplen con las dos condiciones siguientes: a) el más alto nivel educativo o capacitación que han completado es CINE 0, 1, 2 ó 3 corto y b) no han recibido ningún tipo de formación o capacitación durante las cuatro semanas anteriores a la encuesta. El denominador es la población del mismo tramo de edad, con exclusión de los encuestados que no respondieron a las preguntas "mayor nivel educativo o de capacitación completado con éxito" y "participación en la educación y la formación". Las fuentes de datos son la Encuesta de Población Activa (EPA), las estimaciones anuales, y la base de referencia es la cifra EPA para 2013.

APÉNDICE 2: CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA DE LA EDUCACIÓN (2011)

CINE	
Nivel	Definición
CINE 0	Preescolar
CINE 1	Educación primaria
CINE 2	Educación secundaria obligatoria
CINE 3	Educación secundaria superior
CINE 4	Educación postsecundaria no terciaria
CINE 5	Educación terciaria de ciclo corto
CINE 6	Grado de educación terciaria o nivel equivalente
CINE 7	Nivel de maestría, especialización o equivalente
CINE 8	Nivel de doctorado o equivalente.
Grupos	(a) CINE 0-2 educación secundaria obligatoria (b) CINE 3-4 educación secundaria superior (c) CINE 5-8 Educación terciaria

Fuente: UNESCO: *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE)*, París, 2011, <http://uis.unesco.org/en/topic/international-standard-classification-education-iscdParis>

APÉNDICE 3: TABLA RESUMEN DE LOS INDICADORES DE LA UE PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GARANTÍA JUVENIL Y LAS INTERVENCIONES FINANCIADAS POR EL FSE/IEJ

Fuente	Tipo	Declaración del indicador	Desglose
Marco de indicadores de seguimiento de la GJ	Seguimiento directo (resultado/proceso)	Proporción de jóvenes en la fase preparatoria de la GJ después del objetivo de 4 meses, porcentaje	Entrada: por sexo, tramo de edad (15-24; 25-29), situación laboral, nivel educativo (niveles CINE), experiencia previa en GJ, desventaja; Salida: por tipo de oferta (empleo, educación / formación, aprendizaje, prácticas), tipo de resultado (positivo / negativo), a los cuatro, seis ó 12 meses.
		Salida positiva y a tiempo de la fase preparatoria de la GJ (porcentaje)	Por características personales (sexo, tramo de edad, situación laboral, nivel educativo, experiencia previa en GJ, desventaja) tipo de resultado positivo (empleo, educación / formación, aprendizaje o prácticas)
		Cobertura de la GJ (porcentaje)	Por sexo, tramo de edad (15-24; 25-29), situación laboral, nivel educativo (grupos CINE)
	Seguimiento de control (resultado)	Situación de los jóvenes después de salir de la fase preparatoria de la GJ (a los 6, 12 y 18 meses), porcentaje	Por características personales (sexo, tramo de edad, situación laboral, nivel educativo, experiencia previa en GJ, desventaja); Por resultado: (i) resultado positivo (empleo, educación/capacitación, aprendizaje, práctica), (ii) resultado negativo (desempleados o inactivos) y (iii) situación desconocida. Marco temporal: seis, 12 y 18 mes después de la baja.
		Situación de los jóvenes beneficiarios de la GJ después de salir de la fase preparatoria (a los 6, 12 y 18 meses), por tipo de oferta, porcentaje	Por características personales (sexo, tramo de edad, situación laboral, nivel educativo, experiencia previa a la GJ desventaja); Por tipo de oferta (empleo, educación / formación, aprendizaje y práctica). Por resultado: (i) resultado positivo (empleo, educación / formación, aprendizaje, práctica), (ii) resultado negativo (desempleados o inactivos) y (iii) situación desconocida. Marco temporal: seis, 12 y 18 mes después de la baja.

APÉNDICE 3: TABLA RESUMEN DE LOS INDICADORES DE LA UE PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GARANTÍA JUVENIL Y LAS INTERVENCIONES FINANCIADAS POR EL FSE/IEJ, CONT.

Fuente	Tipo	Declaración del indicador	Desglose
Fondo Social Europeo e Intervención de Empleo Juvenil	Producto (proceso de ejecución)	Número de participantes por características personales y tipo de acción (media anual)	Por características personales - Sexo y tramo de edad: 15-19; 20-24; (25-29 si es aplicable). - Situación laboral: (i) desempleado (del cual, desempleo y desempleo de larga duración); e (ii) inactivo, ni estudia ni cursa una formación. - Nivel educativo: por grupos CINE - Jóvenes de zonas rurales: jóvenes que residen en zonas poco pobladas - Migrantes, personas de origen extranjero, minorías - Personas con discapacidad - Vive en un hogar desempleado - Vive en un hogar monoparental. - Otra desventaja: otros factores que afectan los resultados en el mercado laboral (ex-delinquentes, personas en riesgo de pobreza o exclusión social, toxicómanos, personas sin techo). Por tipo de intervención - Empleo y auto-empleo - Educación y capacitación continua - Prácticas - Aprendizaje
		Número de participantes que completan una intervención apoyada por el FSE / IEJ (porcentaje anual)	Por características personales y tipo de intervención, según lo indicado anteriormente. Terminación se refiere a la asistencia regular hasta el final del programa
	Resultado	Situación de los participantes al salir de la intervención, porcentaje (a corto plazo)	Por características personales - Sexo y tramo de edad: 15-19; 20-24; 25-29. - Situación laboral: (i) desempleado; e (ii) inactivo - Nivel educativo: por grupos CINE - Jóvenes de zonas rurales - Migrantes, personas de origen extranjero, minorías - Personas con discapacidad - Vive en un hogar desempleado - Vive en un hogar monoparental. - Otra desventaja. Por tipo de intervención - Empleo y auto-empleo - Educación y capacitación continua - Prácticas - Aprendizaje Por situación laboral a la salida - En empleo o auto-empleo - En busca de empleo - Estudiando o en capacitación - Ha obtenido una calificación
		Situación de los participantes al salir de la intervención, porcentaje (a largo plazo)	Por características personales, tipo de intervención y situación laboral, según lo indicado anteriormente

